



---

## **SE REABREN LAS OBRAS COOPERATIVAS MEDIDAS PARA MINIMIZAR EL EFECTO DEL COVID-19 EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS COOPERATIVAS**

En el marco de la crisis sanitaria mundial, que sin dudas está desembocando en una crisis económica global, la Cámara de la Construcción pone fin a la licencia extraordinaria concedida a los trabajadores de la construcción. Consideramos que esta es una de las contradicciones más que van a ir surgiendo. Hace quince días, la “vida estaba primero” y ahora parecería que -por lo menos- no tanto.

Sin desmedro del logro del SUNCA al haber generado esta licencia especial, los argumentos que sostuvieron la presión hecha al gobierno para su aprobación, hoy quedan por tierra, ante el afán de lucro de las empresas y constructoras. No están dispuestas a continuar con la licencia especial, porque tienen compromisos económicos, ganancias que se podrían perder, y esto está antes que la vida de los más de 40.000 obreros de la construcción... como ya se ha mencionado.

Desde el Cooperativismo de vivienda debemos encarar este desafío tomando algunos recaudos importantes a los efectos de combatir la problemática planteada, que no ha sido generada por nosotros, y en la cual hemos quedado atrapados.

Entendemos que el sentir general de los cooperativistas es reanudar las tareas en las obras a partir del lunes 13 de abril. Si este sentir no fuera así, podrían generarse dos escenarios diferentes, ambos con impactos negativos:

- En primer lugar, si decidimos no abrir las obras tendríamos que mandar a los trabajadores a seguro de paro, lo cual es difícil de sostener ya que no sabemos cuanto tiempo va a durar la emergencia sanitaria y esto afectaría directamente a nuestro contratados.
- La otra alternativa sería abrir las obras sin la ayuda mutua, lo cual es muy peligroso ya que las certificaciones bajarían notoriamente y correríamos el riesgo del desfinanciamiento.

Es por esto que consideramos que reabrir las obras es la mejor alternativa, y el desafío estará puesto en las condiciones que podamos generar para evitar posibles contagios de covid-19. Este documento intenta ordenar algunas medidas gremiales y sanitarias para enfrentar mejor este momento.



La Dirección de FUCVAM analizó en profundidad el tema y nos permitimos hacer algunas sugerencias, en primera instancia las político gremiales y en segunda instancia las concretas, en lo concerniente a la obra en sí:

- Se puede dar que familias cooperativistas puedan tener temor a concurrir a las obras. Otras pueden tener distinto tipo de dificultades para concurrir, (compañeras y compañeros que no tienen con quien ni donde dejar a los niños, menor frecuencia de transporte, problemas sanitarios por patologías preexistentes, edad avanzada problemas económicos para solventar los gastos, etc., etc.).

Para estas u otras situaciones absolutamente comprensibles que se nos pueden presentar proponemos:

- Que se atiendan todos los casos particulares con un criterio social, que prime frente a otro tipo de cuestiones económicas.
- Contemplar los casos de compañeras y compañeros que planteen este tipo de situaciones antes mencionadas u otras de particular y lógica atención.
- El atraso de horas que se produzca por parte de los núcleos familiares que planteen este tipo de cuestiones comprensibles, se dejarán para recuperar más adelante. Atento al cuidado del capital social de cada cooperativista, sugerimos que no sean exoneradas, sino que se flexibilice al máximo su recuperación, para que no queden núcleos con capitales sociales diferentes por esta situación.
- Todo esto aspectos serán controlados por cada una de las cooperativas, contando con el apoyo de FUCVAM para darle seguimiento y enfrentar cualquier dificultad que se presente.

## REORGANIZAR Y POTENCIAR EL TRABAJO EN OBRA

Medidas sanitarias:

- Instrumentar medidas de control sanitario: temperatura corporal al ingreso (para contratados y cooperativistas utilizando pistola térmica), agua y jabón a disposición permanentemente, alcohol en gel, higienizar las herramientas al entregarlas y al devolverlas (designar un compañero-a para esta tarea).
- Reforzar la higiene en los baños, duchas, comedor, cocina y demás lugares de uso común (la higiene de estos espacios se llevara a cabo tres veces al día: ingreso, mediodía y salida) utilizando guantes de látex y mascarilla, tapabocas y guantes para quien los solicite.
- De ser necesario realizar jornadas solidarias es imprescindible no perder de vistas las medidas sanitarias y el riesgo que implica la concentración de gente. Es por esto que



creemos necesario evitar por todos los medios realizar dichas jornadas, de no haber otra alternativa la federación queda a disposición de las cooperativas para colaborar en su organización.

#### Reorganizar el trabajo y la ayuda mutua:

- Al organizar la Ayuda Mutua considerar a los-as compañeros-as que por distintas razones no participen en la obra: mayores de 60 años, convivir con personas de riesgo, inmunodeficiencia, enfermedades respiratorias, cuidado de hijos, etc.
- Organizar los grupos de trabajo considerando las distancias aconsejadas (no menos de un metro).
- Evitar dispersarse por la obra, manteniéndose cada uno en su lugar de trabajo el mayor tiempo posible.
- Cada vez que se asista a: baños, obrador, pañol, comedor lavarse las manos.
- Si fuera necesario: organizar turnos para el descanso del mediodía, el uso de los vestuarios, duchas y el ingreso y salida de la obra.
- Ser cuidadosos con la gestión de los residuos que se generen (consultar recomendaciones de Salud Pública).
- Es conveniente colocar en lugares visibles (vestuarios, comedor, baños, pañol, etc.) cartelera informando sobre los síntomas, las medidas de prevención y como actuar en caso de registrar algún síntoma.
- Si algún contratado o cooperativista mostrara síntomas, se lo aislara inmediatamente y se comunicara a su familia o contacto para su traslado a su domicilio donde consultara con su prestador de salud, para retomar las actividades se exigirá el certificado médico de aptitud.

#### Reorganización de la autogestión:

- Fomentar el uso de plataformas digitales para la continuidad del trabajo de las comisiones.
- Las Asambleas serán en espacios abiertos con un único representante por núcleo.
- Realizar un diagnóstico sanitario y socio económico de las familias cooperativistas para poder realizar los apoyos que sean necesarios.
- Coordinar la visita del IAT y la recepción de materiales evitando la concentración de personas y la circulación innecesaria dentro de la obra.



#### Aplicación de reglamentos:

- Se deberán adaptar los reglamentos esta realidad.
- Flexibilizar la cantidad de horas exigidas a los núcleos familiares y los horarios para realizarlas. Evitando colocar sanciones, moras y recargos por situaciones que devienen de la situación atípica que estamos enfrentando, tanto desde el punto de vista sanitario como económico.
- Las familias comunicaran al Consejo Directivo su situación actual y las posibilidades de participar o no en la obra. En función de estos datos se organizaran los grupos de trabajo y custodia.
- No aplicar sanciones a los núcleos familiares que no cumplieran con parte o la totalidad de las horas de campo, custodias, asambleas, comisiones, etc.
- Una vez superada esta crisis las cooperativas instrumentaran la forma para que estos núcleos recuperen las horas no realizadas.
- Reforzar las comisiones existentes y evaluar la creación de nuevas comisiones para atender las necesidades que genere esta situación. Esto permitiría mantener activos y vinculados a los socios que tuvieran dificultades de participación en la obra, pensando en el uso, de ser posible, de plataformas digitales.

#### Consideraciones generales:

- Esto deberá ser discutido por la cooperativa, conversado con los trabajadores, el IAT, Técnico Prevencionista y el capataz.
- Solicitar al IAT que revea el cronograma.
- De ser necesario gestionar ante el MVOTMA una exención de los plazos sin aplicación de intereses.

**Dirección Nacional de FUCVAM**

**8 de abril del 2020**